

6895 RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer 10 plazas de Auxiliar de Administración.

Mediante Acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento se aprobaron las bases que regirán la convocatoria pública para la provisión en propiedad de diez plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición.

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 33, de 9 de febrero de 2002, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 19, de 14 de febrero de 2002.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Écija y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Écija, 15 de marzo de 2002.—P. D. (D. 06/07/01), el Teniente de Alcalde Delegado del Área de Interior, Manuel Lazpiur Rodríguez.

6896 RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Deportivo.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 57, de 8 de marzo de 2002, se publicaron las bases de la convocatoria del proceso selectivo, mediante concurso, de una plaza de Técnico Deportivo con vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Alcantarilla, de Administración Especial, subescala Técnica Media, clase Técnico Deportivo.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla, y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcantarilla, 20 de marzo de 2002.—El Alcalde-Presidente.

6897 RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» del día 19 de marzo de 2002 se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Lluçmajor para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Número «Boletín Oficial de las Illes Balears» 5.272. Una plaza de Operario/a de Limpieza, por concurso-oposición libre.

Número «Boletín Oficial de las Illes Balears» 5.271. Una plaza de Auxiliar de Enfermería, por concurso-oposición libre.

Número «Boletín Oficial de las Illes Balears» 5.270. Tres plazas de Educador/a, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lluçmajor, 20 de marzo de 2002.—El Alcalde, Lluç Tomàs Munar.

6898 RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Motril (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2001.

Provincia: Granada.

Corporación: Motril.

Número de código territorial: 18140.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 3 de diciembre de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico superior de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Educador Centro de Día.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Informadora de Mujer.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Seis. Denominación: Trabajadora Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Organizador de Eventos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Programador Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Catorce. Denominación: Policía local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Electricista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Mantenimiento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Tributario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Mantenimiento. Número de vacantes: Cuatro.

Motril, 21 de marzo de 2002.—El Alcalde.

6899 RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicado en el «BOPA» número 65, de 18 de marzo de 2002, bases específicas íntegras de la convocatoria que, aprobada por Resolución de esta autoridad, procede en virtud de lo establecido en las bases generales vigentes en esta entidad, publicar extracto de la reseñada convocatoria a los efectos de apertura del plazo de presentación de solicitudes:

Denominación: Téc. Sup. Admón. Gral., subescala Técnica, clase Superior. Número: 1. Turno: Libre. Forma provisión: Oposición-concurso.

Denominación: Psicólogo, de Administración Especial, subescala Técnica Superior. Número: 1. Turno: Prom. interna. Forma provisión: Oposición-concurso.

Denominación: Administrativo, de Administración General, subescala Administrativa. Número: 3. Turno: Prom. interna. Forma provisión: Oposición-concurso.

Denominación: Conserje, de Administración General, subescala Subalterna. Número: 2. Turno: Libre. Forma provisión: Oposición-concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que se ha publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones referidas a listas de admitidos, designación de Tribunales y fechas, lugares y hora de comienzo de los distintos procesos selectivos serán hechas públicas en el tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Joan d'Alacant, 21 de marzo de 2002.—El Alcalde, Francesc de Paula Seva i Sala.

6900 RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Vigilante de Parques y Espacios Públicos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 43, de 21 de febrero de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29, de 9 de marzo del mismo año, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento para proveer en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas de Vigilante de Parques y Espacios Públicos, vacantes en la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aljaraque y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Aljaraque, 22 de marzo de 2002.—El Alcalde, Juan Manuel Orta Prieto.

6901 RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer cien plazas de Agente de la Policía Local.

La Gerencia Municipal del Ayuntamiento de Barcelona aprobó, según Decreto, las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de las siguientes plazas:

Cien plazas de Agente de la Guardia Urbana, mediante oposición libre, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 2 de abril de 2002 publica las bases íntegras de la convocatoria.

Un anuncio equivalente a este se publicará en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» que abrirá el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a su publicación.

Barcelona, 2 de abril de 2002.—P. D. (Decreto de Alcaldía de 10 de julio de 2000), el Secretario general, Francesc Lliset Borrell.

6902 RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), de corrección de errores en la de 21 de febrero de 2002, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local.

En relación a la Resolución de 21 de febrero de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 21 de marzo de 2002, referente a la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Oficiales de Policía Local, por el procedimiento de promoción interna, mediante el sistema de concurso oposición, se resuelve que de conformidad con las bases de la referida convocatoria el plazo para la presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En consecuencia queda modificado el término de días naturales por el de días hábiles.

Oliva, 4 de abril de 2002.—El Alcalde, Enrique J. Orquín Morell.

UNIVERSIDADES

6903 RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrigen errores en la de 26 de febrero de 2002 por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en la Resolución de esta Universidad de 26 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se procede a su corrección:

En la página 10611, columna una, en la referencia del concurso: 73/1778, donde dice: «Presidente: Don Ángel Emilio Ormeño Villajos»; debe decir: «Presidente: Santiago Ormeño Villajos».

En la página 10614, columna dos, en la referencia del concurso: 73/2278, Comisión suplente, donde dice: «Vocal Secretario: Don Joaquín Cascón López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha»; debe decir: «Vocal Secretario: Don Luis Landesa Porras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura».

En la página 10608, columna una, en la referencia del concurso 73/2270, donde dice: «Vocal Secretario: Don Taquel Pérez-Aloe Valverde»; debe decir: «Doña Raquel Pérez-Aloe Valverde».

En la página 10610, columna una, en la referencia del concurso 73/2150, donde dice: «Vocal tercero: Don Sanjuán Velázquez Esther»; debe decir: «Vocal tercera: Doña Esther Sanjuán Velázquez».

La presente Resolución no modifica los plazos establecidos.

Badajoz, 20 de marzo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.